Concejo

Viernes a la tarde a hora de las quatro de la mañana diez y
siete dias del mes de mayo de mil y quinientos y veinte años fueron ayuntados a
ayuntamiento a la entrada de la sala de la casa de la audiencia el muy noble
Diego Hernandez el licenciado Antonio Perez de Lomas alcalde mayor de la ciudad
el licenciado de tenza y Pedro de Zalamea y el dicho de Escobar y el amo
Juan Fernandez y el dicho de Lara

Pedro Reyes y Francisco de Almela jurados

Lo dicho primero ayuntamiento en que oy dicho dia de mañana estando
en la casa de la cabildo en la sala hallaron dicha dicha iglesia
dicha claustra dicho muchos vecinos dicha comunidad de esta cabildo
alterados al alborotado diciendo armas armas y fueron a ferir
por la dicha cabildo y repicaron las campanas y se juntaron en la
plaza de la dicha ciudad con muchas lanças y ceroperas y hallaron
armados y con banderas y vinieron a la audiencia de esta cabildo y
las puertas y quisieron sacar los presos y de alli fueron a la plaza
del mercado diciendo muchas palabras de amenazas de cavallo contra
la justicia y regimiento de esta cabildo e luego se juntaron mas de dos
mil ombres y fueron pregones y se juramentaron todos de servir a
y oy dicho dia de jueves de mayo antes del mediodia se juntaron
a repicar las
campanas y a tocar las vanderas antes del mediodia a la lejia en esta
cabildo en tanto cavallo de mil de dos y de su alteza magestad